

CAUSAS, CONTRADICCIONES Y CONSECUENCIAS ESTRUCTURALES

Fernando CARMONA*

RESUMEN: Para entender las causas y consecuencias de la devaluación monetaria de México es necesario insertar el análisis en el marco de la presente crisis internacional del capitalismo. El proceso inflacionario internacional y nacional que tiene connotaciones directas con la devaluación del peso es un hecho estructural que emana del funcionamiento del capitalismo monopolista contemporáneo y condiciona la política económica del país dentro de este sistema. La devaluación mexicana es, al mismo tiempo, un fenómeno vinculado con la economía exterior y la interior y tiene que considerarse como un hecho estructural e interno y no como uno de tipo circunstancial y externo.

Yo quisiera, así sea en una forma inevitablemente esquemática y aun atropellada, plantear unas cuantas cosas que espero no resulten meras reiteraciones de lo que ya se ha dicho.

Capitalismo monopolista y crisis internacional

Me parece que si hemos de considerar un marco estructural adecuado para ubicar el desenvolvimiento económico de un país como el

* Investigador titular del IIEG-UNAM.

nuestro, y más concretamente para entender las causas y consecuencias de un fenómeno de efectos inmediatos y generales sobre toda la economía y en verdad sobre la sociedad en su conjunto, como lo es el de la devaluación monetaria, tendríamos que insertar el análisis, como lo iniciaba ya Arturo Bonilla, en el marco de la presente crisis internacional del capitalismo.

Es decir, tendríamos que rastrear los efectos de dicha crisis sobre la economía mexicana no sólo en sus expresiones financieras, comerciales y monetarias específicas, consideradas como manifestaciones del desarrollo capitalista cíclico, sino también de un hecho mucho más profundo: la crisis general del capitalismo mundial, cuyo carácter reside en el agravamiento de la *contradicción* FUNDAMENTAL del sistema (crecimiento de las fuerzas productivas/relaciones sociales de producción, o vista desde otro ángulo, socialización del trabajo, productividad y producción *versus* apropiación privada del producto, ambos contrarios en escala cada vez mayor), a causa de la creciente *monopolización* de la economía impulsada por el proceso de concentración y centralización del capital, cada vez más internacionalizado, y la acción del Estado —en particular con sus enormes gastos—, y sobre todo en las contradicciones del capitalismo con el socialismo que comprenden aspectos políticos y efectos económicos tan importantes como los reseñados por Arturo Bonilla en relación al proceso inflacionario internacional.

En tal marco se ha desarrollado el capitalismo mexicano de las últimas tres décadas, periodo en que se ha reafirmado su dependencia estructural respecto a los Estados Unidos, intensificando la monopolización interna, estrechado su integración al sistema imperialista e iniciado la fase monopolista de Estado, todos ellos destacados rasgos estructurales de la economía mexicana condicionantes de la política económica nacional, de la que la devaluación del 31 de agosto —como antes las de 1948-49 y 1954— es un hecho con un carácter verdaderamente *totalizador* por sus relaciones con el conjunto del sistema de producción y distribución y sus incidencias políticas y sociales.

Es cierto que la devaluación es un fenómeno vinculado a la política monetaria, crediticia, fiscal y financiera interna lo mismo que la política económica internacional del país; pero el proceso monetario y, más concretamente, el proceso inflacionario internacional y nacional que tantas connotaciones directas tiene con la devaluación del peso, son hechos estructurales —como los patrones de la producción y del comercio exterior— que emanan del funcionamiento del capitalismo monopolista contemporáneo y condicionan la política

económica de cada país dentro de este sistema. Por lo tanto, para ubicar en su verdadero contexto el fenómeno del aumento rápido y generalizado de los precios, y el de los desequilibrios internos y externos que son efecto y causa a la vez de la inflación, es necesario llevar el análisis hasta sus raíces, hasta la estructura de relaciones sociales de producción y distribución capitalistas. Y no por ello puede pasarse de largo la consideración del hecho monetario mismo: el impacto de las variaciones del medio circulante y su velocidad de circulación, el papel del gasto público y del crédito, etcétera, que distan de ser datos sólo secundarios y sin relieve alguno.

Dicho en otra forma: un análisis meramente monetarista sería superficial, tautológico, en verdad deleznable, y la explicación adecuada de un proceso globalizador como la devaluación exige un análisis propiamente estructural; mas este último tiene que contemplar, en el lugar que les corresponde, los fenómenos monetarios, en los cuales se expresan las relaciones socioeconómicas y políticas de fondo, del todo y las partes de la sociedad, incluyendo, por supuesto, las contradicciones y conflictos entre las clases.

De lo que Arturo Bonilla nos expuso yo creo que vale la pena, entre otras, retener estas cosas: la llamada *stagflation*, el «estancamiento con inflación» de los últimos años en los países capitalistas desarrollados —con los precedentes que este fenómeno tenga en los años de la primera década de la posguerra segunda—, en México no sólo se revela en una aceleración de la inflación «importada», esto es, exportada por los monopolios metropolitanos al través de sus transacciones financieras y comerciales internacionales, hecho inevitable para una economía atrasada y dependiente como la nuestra, sino en una aceleración aún mayor en el aumento de precios, es decir, de la inflación a cuenta de factores originados propiamente en la dinámica interna que tienen principalmente que ver, como procuraré subrayarlo apoyándome en lo ya dicho por nuestros compañeros, con la monopolización de la economía mexicana y con la forma en la que el Estado nacional decidió expandir su gasto para contrarrestar los efectos de la crisis económica internacional y nacional, *sin modificar a fondo ninguna de las premisas esenciales* de la subordinación comercial, financiera y tecnológica del país ni de los procesos de acumulación de capital, de producción de bienes y servicios y de distribución de la riqueza y el ingreso.

Por lo demás, aunque en México están presentes, en 1971-76, las consecuencias de una relación de precios de intercambio comercial todavía *más desfavorable* en estos años críticos, aquí no se sufren los efectos de la rápida elevación de los precios internacionales del

petróleo a partir del año de 1973, con la intensidad que en países subdesarrollados que dependen en mayor medida, o por entero, de la importación de hidrocarburos como Brasil, Chile o Uruguay.

Si bien la devaluación mexicana es un fenómeno vinculado al mismo tiempo con la economía exterior y la interior que altera las recíprocas relaciones financieras, tiene que considerarse fundamentalmente como un hecho *estructural e interno* y no como uno de tipo circunstancial y externo. En realidad expresa relaciones socioeconómicas, relaciones de clase, que en el sistema llamado de «economía mixta» de la etapa monopolista, en la cual el proceso de acumulación de capital está cada vez más internacionalizado, son relaciones en que la estructura de clases misma está permeada por la condición de la burguesía como clase dominante-dominada que impone las pautas de la política económica. Los fenómenos monetarios no son sino signos que expresan y casi siempre ocultan las relaciones sociales más profundas del proceso de producción. Emanan de las relaciones *de producción más que de las de distribución* y lo que viene a marcar su carácter estructural es que en el fondo son relaciones sociales entre personas, entre grupos humanos, entre clases sociales definidas por su posición en el proceso productivo, la propiedad de que disponen, el ingreso que reciben y otros hechos socioeconómicos, en planos nacionales e internacionales cada vez más vinculados entre sí, que juntos constituyen el marco determinante del funcionamiento de la economía y la sociedad.

Los desequilibrios económicos —financieros, comerciales, monetarios— y la política económica vigente son causas de la devaluación, que a su vez crea *nuevos* desequilibrios; y las causas y las consecuencias de la devaluación afectan de distinta manera a los diversos estratos clasistas de la población, en general en favor de sectores minoritarios a costa de los mayoritarios. Tanto en la configuración de aquellos desequilibrios como de estos resultados de la distribución, al fin de cuentas siempre presentes en el capitalismo —y en todas las sociedades clasistas—, lo que en nuestros días viene a ser determinante es el fortalecimiento «interno» y «externo» a la vez, del capital monopolista.

En los tiempos que corren lo más destacado y revelador en dichas relaciones sociales —económicas y políticas— es la gran *concentración* de la propiedad en la producción, circulación y distribución de la que en cada país capitalista desarrollado emana el poder hegemónico de la oligarquía financiera, esto es, de la fracción *monopolista* de la burguesía. La MONOPOLIZACIÓN determina la orientación del proceso acumulativo, el sentido de la producción, el movimiento de los

precios y el desarrollo del sistema en su conjunto, así como, desde luego, la orientación y los alcances de la política de un Estado con funciones omnímodas y que desde hace décadas en los EUA y otras potencias no se detiene ante déficit y gastos inflacionarios crecientes en cumplimiento de su función económica anticíclica —keynesiana podríamos decir—, de instrumento político de la expansión metropolitana apoyada en el poderío económico y militar, de mediador del conflicto social interno que debe alentar la «ocupación plena», de aparato de sometimiento ideológico del creciente proletariado y las capas sociales dominadas internas y otras importantes atribuciones, como decía Benjamín Retchkiman hace un instante, del moderno «Estado benefactor», engendrado por el capitalismo monopolista y la crisis general del sistema, ante la agravada contradicción fundamental y el muy concreto «peligro» socialista. Tal es el marco estructural de la ETAPA MONOPOLISTA DE ESTADO en dichos países.

Al poder «normal» de los monopolios para alterar el funcionamiento de la ley del valor, elevar precios con el objetivo de incrementar ganancias y determinar la dinámica del mercado monetario y de capitales, en esta etapa se añade la INFLACIÓN como un instrumento de varios filos, todos en su beneficio: el creciente gasto estatal *deficitario* les proporciona jugosos, crecientes y seguros mercados y los abastece regularmente y a bajo precio, y sin costos y riesgos adicionales, de servicios infraestructurales básicos —verdaderas transferencias de plusvalía en su favor—, hecho que compensan en parte las consecuencias del agravamiento de la contradicción capitalista fundamental porque estimulan la ganancia y la acumulación monopolistas (aunque asimismo da lugar a nuevas modalidades y en un nivel más alto, de aquella contradicción); la expansión del crédito controlado por los monopolios estimula la demanda, si bien contribuye también a deformarla y es un medio propagador del aumento de precios; la inflación les permite despojar una parte de los mayores salarios nominales y mantener y aun disminuir los salarios reales *promedio*; les facilita la eliminación o satelización de competidores débiles y, en fin, les permite contrarrestar la tendencia declinante e incluso incrementar la tasa de ganancia en condiciones generales recesivas o depresivas como las de estos años setenta.

La inflación, así, se vuelve *inevitable y crónica*, pues arranca, como antes dije, de las más profundas relaciones socioeconómicas y políticas de la sociedad capitalista monopolizada, como podemos apreciarlo por los hechos señalados por Arturo Bonilla. Puede decirse que el capital monopolista *necesita* el aumento de precios como una condición para mantener o aumentar la tasa de ganancia y *puede*,

por sí mismo y con el apoyo del Estado, imponer la tendencia inflacionaria permanente, aun en años de crisis, hecho este que marca una diferencia en el funcionamiento del capitalismo en su actual momento de la etapa monopolista de Estado respecto a las fases previas.

En países subdesarrollados y dependientes como el nuestro, con un crecimiento relativo apreciable de sus fuerzas productivas, el proceso inflacionario de los últimos tiempos se expresa, insisto, tanto como un resultado inescapable de la relación económica internacional subordinada como, sobre todo, de la *acción interna* del capital monopolista extranjero y la *monopolización* impulsada propiamente por el capital *nacional* privado y estatal. Desde hace más de dos décadas el rasgo más acusado de la fase actual del capitalismo mexicano del subdesarrollo viene a ser, como en muchos otros países, el papel que juega el Estado en dicho proceso, rasgo todavía más patente en la presente década. En este periodo, en México vivimos también una primera etapa de la fase monopolista de Estado y la devaluación es una circunstancia que en su génesis y consecuencias exhibe, a mi juicio, con toda claridad, este acusado rasgo histórico estructural.

Monopolización e intervención estatal

La crisis internacional del capitalismo tiene que considerarse en su impacto, en sus influencias sobre la economía y la sociedad mexicana en su conjunto, desde varios ángulos. Uno que propongo ahora, pues, es el de que el «estancamiento con inflación», que en la economía monopolista de Estado de nuestros días tiene un carácter estructural en las metrópolis, repercute en México, desde luego, en la aceleración inflacionaria y la contracción económica *importadas* y en un «estancamiento con inflación» *propio*.

Claro está que en el contradictorio, heterogéneo y desigual mundo del que formamos parte, la crisis internacional repercute de diversos modos. En muchos países subdesarrollados como el nuestro, en estos años se han alcanzado tasas de crecimiento económico algo más altas que en los EUA y otras potencias, pero en muchos casos, como sucede en México, al precio de un endeudamiento externo mayor, la activación inflacionaria y el agravamiento de sus desequilibrios estructurales.

El desencadenamiento de la crisis capitalista propicia internamente una mayor monopolización, entre otras cosas por la penetración amplificada del capital monopolista exterior invertido directa e in-

directamente, así como por la acción del Estado para hacer frente a las tendencias contractivas de la economía, ensanchar las bases infraestructurales del desarrollo y contrarrestar la creciente inconformidad de amplios sectores rurales y urbanos de las masas trabajadoras con políticas de gasto social y para crear empleos.

En la mayor monopolización de la economía mexicana durante los últimos años ha jugado un importante papel la *expansión del gasto estatal* apoyada en un sistema fiscal regresivo y en un sistema crediticio altamente monopolizado, dentro de un sistema y una política que tiene como filosofía la de no tocar los intereses de la alta burguesía, concretamente a la burguesía y la oligarquía monopolistas, ni «con el pétalo de una rosa fiscal», ni un ajuste profundo al sistema crediticio ni, menos aún, despojándolas de su *capacidad especulativa*, hechos que van creando así las condiciones para que a los efectos estructurales de la monopolización sobre el proceso de acumulación, la producción y los precios se añadan las consecuencias del gasto estatal, que ha debido acelerarse a medida que la crisis hace retraerse a la inversión privada (que ha registrado los ritmos menores de aumento desde hace varias décadas), aun al precio de incurrir en déficit crecientes cuyo financiamiento en una parte incrementa velozmente la deuda interna y externa, y en otra da lugar a grandes aumentos de la emisión de moneda con efectos que son inflacionarios desde su origen, sin olvidar, como ya lo explicó Benjamín Retchkiman, que los principales incrementos tributarios también han tenido iguales consecuencias alcistas sobre los precios.

Los datos en este sentido son abundantes, entre otros los que nos entregaron los compañeros de la sección de Estadística antes de iniciar esta sesión. Pero basta subrayar que de un promedio de unos 18 mil millones de pesos por año durante el sexenio anterior, en los primeros cinco años de este sexenio el *déficit* del sector público federal ha pasado a ser del orden de los 65 mil millones en promedio anual, equivalente a más de un 40% de los ingresos normales del gobierno y las empresas paraestatales. Para darnos cuenta cabal de lo que esto significa tendríamos que considerar que desde diciembre de 1970 los medios de pago en circulación se habían más que duplicado hasta mediados de 1975 y posiblemente aumentado 1.5 veces hasta el momento de la devaluación, y que han estado seguramente presentes otros hechos como la aceleración de la velocidad de rotación del dinero, cambios en la liquidez del sistema crediticio y de muchas empresas privadas y estatales, movimientos y «fugas» de capitales, etcétera, así como la aparición, junto a la enorme deuda exterior esta-

tal, de una abultada deuda privada con instituciones extranjeras, ambas sin precedente en nuestra historia.

En ese contexto de crisis internacional y nacional también habría que retener el hecho de que el encadenamiento de la moneda mexicana al dólar y al sistema monetario dominado por los Estados Unidos, esto es, la *dolarización* de «nuestra» economía, como afirma Bonilla, ha sido un hecho que la devaluación simplemente enfatiza. Puede decirse que el peso mexicano ha sido una de las más *fieles* monedas acompañantes del dólar norteamericano, especialmente desde los acuerdos de Bretton Woods de 1944, y uno de los más leales súbditos de la estrategia monetaria global del imperialismo que se impone sobre el mundo subdesarrollado, sin que hasta hoy haya surgido una alternativa viable, ni siquiera de esas tercermundistas más o menos tibias pero con un propósito de independencia más o menos real, del tipo de las que comienzan a configurarse como una posibilidad de resistencia en el seno del movimiento de los países «no alineados» (en el cual no está alineado el nuestro).

México, pues, continúa siendo un advocate reconocido y leal de las decisiones del Fondo Monetario Internacional y de la «ortodoxia devaluatoria» observable en los años que corren en varios países de la América Latina subdesarrollada y dependiente, y de todo el «Tercer Mundo». Todo parece indicar que las consecuencias de este hecho se harán presentes con mayor fuerza en la política económica que se implante a partir de la devaluación del 31 de agosto y sobre todo por el próximo gobierno.

Profundización de la dependencia estructural

Habría que subrayar que los fenómenos de la *desigualdad del desarrollo capitalista* en escala internacional, nacional y sectorial están presentes en el suceso económico totalizador que hoy examinamos, y que en México concretamente se expresan en una serie de peculiaridades surgidas de su proceso histórico y su ubicación geográfica. De la circunstancia, por ejemplo, de que nuestro país sea vecino de quien es, no sólo surgen posibilidades mayores que en otras naciones del llamado «Tercer Mundo» para que actividades como el turismo de ciudadanos norteamericanos cobren la gran importancia que tienen en México, y para ubicar aquí plantas *maquiladoras* norteamericanas no obstante que los niveles salariales mexicanos pueden ser *menos bajos* que los prevalecientes en las distantes Taiwán, Corea, Filipinas o Curazao, gracias a los menores costos de trans-

porte en distancias relativamente cortas y las posibilidades abiertas por las redes mexicanas de carreteras, ferrocarriles, puertos, comunicaciones, almacenamiento, crédito, industrias y comercios *integradas* a las redes estadounidenses, que compensan los costos relativos mayores de la mano de obra. De esta situación también surgen posibilidades para viabilizar desde exportaciones legales de diversa magnitud hasta exportaciones *ilegales* que incluyen ciertas hierbas «color verde», «polvos gomosos» y otras cosas de semejante jaez y sus sucedáneos, que no se harían, por lo menos en la escala en que se dan, de no mediar tales condiciones de «*subdesarrollo y vecindad*» que, desde luego, afectan también a la importación legal y a la de contrabando.

Claro está que los cambios en la composición del aparato productivo y del comercio exterior mexicanos, y más concretamente el caso, por ejemplo, de la creciente ubicación de plantas maquiladoras extranjeras en la frontera con los Estados Unidos y otras zonas del país, son hechos reveladores de otro mucho más importante: los cambios en la *división internacional del trabajo* del capitalismo que viene sufriendo ajustes a lo largo del periodo de la posguerra y que, empujado por la crisis capitalista y el proceso general de monopolización en estos años, pareciera estar ahora en el vértice de un nuevo ajuste, de directas y más profundas implicaciones en países como México.

Baste recordar que las plantas extranjeras de maquila comenzaron a proliferar desde mediados de la década anterior, por iniciativa del capital monopolista internacional y bajo el estímulo de la política de amplias facilidades que el Estado mexicano les brinda, en un marco económico tan favorable al capital exterior cual es el determinado por la dependencia y el subdesarrollo que les asegura fuerza de trabajo superabundante y barata —principalmente femenina en el caso de dichas plantas—, insumos básicos de bajo precio, materias primas *in situ* y de abasto regular, etcétera.

No está de más insistir en que tanto por el mayor ritmo de crecimiento y la más grande participación de la industria de transformación y otros segmentos industriales en el producto interno, como por la composición de una y otros, en las últimas décadas México ha llegado a ser uno de los países *menos* subindustrializados o *más* industrializados del «Tercer Mundo».

La estructura de la ocupación y la estructura de clases corresponden a este hecho, al mismo tiempo que sin que lleguen a desaparecer del todo —ni mucho menos— distintos rasgos precapitalistas, el proceso de desarrollo está cada vez más condicionado por la creciente *internacionalización* del mercado interno. El grueso de la acumulación

monopolista extranjera se concentra en la industria y ha crecido decenas de veces en el último cuarto de siglo, mientras que han surgido nuevas ramas y subramas que comprenden la producción de bienes intermedios y la todavía incipiente de cierta maquinaria y equipos, al mismo tiempo que han cobrado mayor importancia las exportaciones de productos industriales vinculados a estos cambios. Por lo tanto, el impacto del proceso de reacomodo en la división internacional del trabajo es —está siendo y será— *mayor y más diverso*, multifacético en verdad, que en países con menores niveles de desarrollo de sus fuerzas productivas que el nuestro.

Acumulación monopolista dependiente

Los datos en que han abundado los compañeros que me precedieron muestran cómo la dependencia económica de México no sólo se *profundiza* sino que se *ramifica* y adquiere nuevas expresiones estructurales, una de las cuales es la «dolarización» de la economía, el mayor encadenamiento al sistema monetario y financiero del imperialismo norteamericano, y otra son los reacomodos que experimenta en la división internacional del trabajo impulsada por los monopolios transnacionales.

Puede decirse que desde abril de 1954 hasta agosto de 1976 en que estuvo vigente el mismo tipo de cambio con el dólar norteamericano, no sólo ocurre que la economía nacional se ha *integrado* más y más a la de los países capitalistas metropolitanos —o lo que viene a ser lo mismo, que se ha *DES NACIONALIZADO* más—, sino que es precisamente el periodo en que, al acelerarse el proceso de acumulación de capital, se intensifica también el proceso de concentración y centralización en manos tanto de capitalistas extranjeros como nacionales, con una notoria y cada vez mayor participación del Estado mexicano como promotor y coordinador principal de un proceso que también ha modificado profundamente la estructura de clases del país. Estos hechos confieren su significado y señalan los verdaderos alcances de la política económica vigente durante este largo lapso.

Habría que destacar algunos mecanismos que tienen mucho que ver en la comprensión de las consecuencias estructurales presentes y futuras, así como de las contradicciones que cabe esperar a causa de la medida devaluatoria.

Brevemente diría a ustedes que a lo largo de los años del desarrollo llamado «estabilizador» que los tratadistas insignes ubican por allá de 1958 a 1959 hasta 1970 (aunque si se considera la circunstancia

de que el tipo de cambio anterior fuera establecido en 1954 tal vez ahí podría situarse el arranque de esta etapa), lo mismo que en los del llamado desarrollo *ditto* «compartido» del gobierno actual, o sea en la etapa *desarrollista* de que hablan los voceros gubernamentales y en la *neodesarrollista* que en realidad es la iniciada en diciembre de 1970, se han conservado y ensanchado los pilares económicos que sirven de cimentación a la dependencia estructural.

Del lado del proceso de acumulación del capital es palpable la *creciente importancia del Estado*, que en el último sexenio ha participado aproximadamente con la mitad de toda la inversión territorial bruta del país, con una creciente vinculación con las inversiones monopolistas extranjeras directas e indirectas.

El *endeudamiento* ESTATAL que determina el grueso de la inversión extranjera indirecta tiene el elevado ritmo que ustedes recordarán en un proceso de tal índole que por ejemplo en los primeros 5 años del gobierno actual se dispuso de más créditos exteriores, según las cifras oficiales publicadas, *que en los 30 años anteriores*, o sea de 1941 a 1970.

A precios corrientes los créditos dispuestos por el sector estatal en 1971-1975 suman una cifra del orden de los 9 200 millones de dólares, contra unos 8 mil y tanto de 1941 a 1970. Con los datos que el 31 de agosto último dio alguien que actúa en el submundo de las finanzas, como diría Benjamín Retchkiman (aunque en esa fecha lo hiciera a la vista de todos, frente a las cámaras de televisión), como es el secretario de Hacienda, puede decirse que entre diciembre de 1975 y agosto de 1976 el endeudamiento oficial fue en verdad galopante, pues en la primera fecha se hablaba todavía de una deuda externa estatal o «pública» con plazos de más de un año de algo más de 11 000 millones de dólares, mientras que el 31 de agosto se afirmó que el saldo no pagado era ya, en junio del presente año, de más de 13 000 millones de dólares, *además* de una deuda revolvente a corto plazo de unos 3 000 millones de dólares, datos de los que seguramente, se *descontaron* las amortizaciones cubiertas en esos seis meses.

El crédito exterior representa una parte sustancial de las inversiones estatales de estos años —30, 40 o más por ciento anuales— y ha servido tanto para cubrir los déficit de la balanza en cuenta corriente analizados por Irma Manrique como para ensanchar la infraestructura de transportes y comunicaciones, riego, electricidad, petróleo y, crecientemente, el desarrollo de empresas paraestatales de la industria de transformación tales como la siderurgia, fertilizantes,

petroquímica, mecánica, azúcar, papel, además de inversiones pesqueras, turísticas y otras.

También se ha acelerado notoriamente la *inversión directa de los monopolios* norteamericanos y de otros países, la cual se afirma que se habrá duplicado en el actual sexenio, en muchos casos en empresas en que ya participaban o han comenzado a participar ahora el Estado y/o los capitalistas mexicanos: cobre, fluorita, azufre, petroquímica secundaria y química pesada, automotriz, etcétera.

Un hecho que ha cobrado notoriedad en los últimos años es que también la *deuda externa privada* ha crecido enormemente, y aunque no se publican las estimaciones de la misma ni su composición por tipo de empresas, se sabe que el endeudamiento afecta principalmente a compañías industriales y comerciales, en su gran mayoría monopolistas, por lo demás muchas de ellas extranjeras de las que se dice que responden por alrededor de un tercio de la deuda exterior total.

Hoy se reconoce una deuda exterior no pagada que en total puede ser del orden de los 25 000 millones de dólares *antes* de la devaluación, de los cuales unos 16 o 17 mil millones puede ser de una deuda estatal ahora cuatro veces mayor que la de 1970, y unos 8 o 9 mil millones de la deuda externa privada. Y se estima que el capital acumulado por las empresas monopolistas extranjeras —capital social exhibido más reservas de capital— es del orden de los 5 000 millones de dólares y que sus activos fijos y circulantes totales pueden ser del orden de los 12 o 14 mil millones.

Puede decirse que de esta enorme avalancha de capital monopolista extranjero invertido directa e indirectamente en nuestro país, cerca de la mitad corresponde a los años del gobierno actual y posiblemente más del 90% a los tres últimos sexenios.

Con el actual tipo de cambio «flotante» de 19.70-19.90 pesos por dólar, los datos anteriores resultan fantásticos medidos en pesos: unos 500 000 millones la deuda externa, o sea tal vez alrededor del 40% del producto interno bruto de 1976 y más de 240 mil millones de pesos los activos de las empresas extranjeras, posiblemente alrededor del 8 o 9% del acervo nacional de activos fijos.

Súbitamente, con la devaluación el país vio aumentar de un solo golpe la ya acrecida deuda exterior en más de 175 mil millones de pesos y los activos monopolistas extranjeros —incrustados en casi un 80% en la industria de transformación— en más de 80 mil millones. En 69 meses de una política económica considerada por muchos como «agresivamente nacionalista» (!), entre aquellos pasivos exteriores y estos activos extranjeros la carga imperialista sobre el pueblo traba-

jador mexicano aumentó en no menos de 250 mil millones de pesos, al saltar el tipo de cambio de 12.50 a 19.90 pesos por dólar. Según este último, tras de un sexenio de desarrollo «compartido», cada miembro de la población económicamente activa mexicana comparte obligaciones con el capital monopolista internacional de ¡más de 50 mil pesos en promedio!

Capital monopolista y desequilibrios estructurales

En el último sexenio y en verdad durante los últimos cinco gobiernos nacionales —si así lo prefieren ver—, ha habido, pues, una notable aceleración del proceso de monopolización interna y tanto por la acción monopolista extranjera como nacional y no sólo del capital privado sino también del Estado.

Al mismo tiempo este proceso ha sido de una creciente integración a la estructura internacional del imperialismo, en el que la política del Estado ha cumplido un significativo y creciente papel. Por esto podemos hablar de una etapa monopolista de Estado, en la que el hecho de mayor relieve en la «economía mixta» mexicana es el de que el proceso de acumulación, las relaciones sociales de producción, las contradicciones y conflictos de clase, el carácter mismo del Estado son crecientemente *determinados* por el capital monopolista nacional —privado y estatal— y extranjero, cada vez más dialécticamente entremezclado, interrelacionado, imbricado en una compleja maraña que imprime su indeleble marca al proceso social conjunto, desde la base hasta la superestructura, en una constante contradicción.

Como sabemos, en el crecimiento de las fuerzas productivas durante las últimas décadas sobresale el desarrollo *industrial*. Se trata de una INDUSTRIALIZACIÓN SUSTITUTIVA de importaciones y exportaciones que, como lo han observado Sarahí Ángeles e Irma Manrique, es en gran y creciente medida, la causante del déficit de la balanza comercial. En realidad la sustitución de importaciones ha sido de unas importaciones por otras importaciones: la sustitución de las compras en el exterior de bienes terminados por los de maquinaria y repuestos, bienes intermedios y tecnología, acompañada de una gran DESINTEGRACIÓN industrial *nacional* en la que aún pesa mucho más la producción de bienes de consumo que la de bienes de capital y, como vimos, una dosis creciente de inversión extranjera.

Tal es desde el ángulo de la estructura económica mexicana el saldo de una industrialización subdesarrollada, incipiente y a la vez

monopolista y subordinada, durante casi cuatro décadas. La balanza comercial resulta, así, *deficitaria por necesidad*.

Con independencia del impacto sobre las importaciones de bienes y servicios de la sobrevalorización relativa del peso a consecuencia de años y años de un ritmo interno de inflación más intenso que el de las metrópolis, el déficit está principalmente determinado por el abasto extranjero de bienes de capital, intermedios y primarios para una industria integrada al imperialismo y, por ello, desintegrada en sí misma, importaciones que algunos llaman «rígidamente determinadas» porque se trata de insumos, maquinaria y tecnología hoy por hoy *imprescindibles* para la producción de plantas industriales «nacionales» que son financiera, comercial y técnicamente dependientes del capital monopolista internacional, con la circunstancia adicional de que bien sabemos, dada la distribución del ingreso y en general la dinámica del mercado interno, cuáles sectores de la industria se desarrollan más y cuáles menos, cuáles son más redituables y cuáles menos, y en cuáles participa más el capital monopolista trasnacional —en las más dinámicas y rentables como las ya mencionadas— y con qué consecuencias.

Amén de que el capital monopolista externo asociado al interno impone —desde luego no sin contradicciones— la dinámica general de proceso industrializador y profundiza las desigualdades del desarrollo, desde el ángulo que nos ocupa habría que recordar que las deudas *entre compañías*, esto es, entre sucursales y matrices de las empresas extranjeras, tienen mucho que ver también con el más rápido crecimiento de la importación que el de la exportación (aunque, por supuesto, también las empresas extranjeras son el motor principal de la más acelerada expansión, durante los últimos años, de las *exportaciones de productos industriales*), así como de las deudas externas de las empresas privadas de que antes hablábamos.

No sólo perdura sino que para compensar los déficit de la balanza comercial, también se profundiza la dependencia nacional en una actividad tan improductiva, desnacionalizadora y enajenante como es el *turismo*, que se vuelve asimismo imprescindible y además da lugar a crecientes inversiones extranjeras directas a las que atribuye cada vez más importancia, hasta el punto de que se le ha llegado a dar la vuelta a la Constitución General de la República, concretamente en la nueva legislación sobre inversiones extranjeras promulgada por el gobierno actual mediante la creación de fideicomisos en instituciones bancarias mexicanas, para que en zonas donde la Constitución prohíbe la propiedad territorial extranjera puedan establecerse hoteles y otras empresas turísticas internacionales.

No obstante, desde hace mucho tiempo empezaron a presentarse crecientes *déficit* ya no sólo en la balanza comercial, sino también en la *balanza en cuenta corriente*, entre otras cosas porque los saldos positivos del turismo no alcanzan a conjugar los deficientes en el comercio de mercancías y porque, como indicó Irma Manrique surgen también déficit en los movimientos de capitales en cuenta corriente por las salidas de utilidades de las empresas extranjeras y el pago de la deuda exterior, que desde hace años se ha convertido, como ahora se dice, en un factor «desestabilizador» más, puesto que dichos pagos al extranjero son acumulantes y llevan, a su vez, a buscar salida a la gestación de un nuevo desequilibrio en la contratación de nuevos préstamos internacionales y en facilitar aún más la penetración directa del capital extranjero.

Del mismo modo que ningún país puede desenvolverse al margen del acontecer mundial, especialmente en esta época de creciente internacionalización del capitalismo, la vinculación dialéctica entre los desequilibrios externos y los desequilibrios financieros internos es sumamente estrecha. La más obvia relación entre ambos la da el *doble papel* ya visto de la deuda externa (la conjugación, por lo menos parcial, del déficit exterior en cuenta corriente, de un lado, y el financiamiento, también en parte, del déficit financiero interno y de la inversión estatal y privada, del otro).

Los *desequilibrios internos* surgen de la dinámica del desarrollo del capitalismo monopolista subdesarrollado y dependiente y condicionan los desequilibrios *externos*, y estos últimos influyen a su vez sobre el proceso determinante de los desequilibrios internos. Y orientada por los intereses monopolistas dominantes, la política estatal no ha actuado para corregir a fondo unos y otros sino que, a lo largo de varios sexenios, al posponer una y otra vez su solución, al limitarse a los aspectos secundarios sin modificar de una manera mínimamente racional la estructura productiva y al reforzar su intervención sin modificar sus bases financieras, siempre en beneficio del capital privado, ha contribuido poderosamente a *agrandar* dichos desequilibrios y la anarquía e irrationalidad todas del desarrollo capitalista.

En un sentido estructural, para la oligarquía monopolista nacional y extranjera dominantes, para el régimen burgués la devaluación no sólo llegó a ser un hecho *inevitable* sino incluso una medida *des-seable* (aunque seguramente no para todos los miembros de la clase dominante, en especial de la mediana y pequeña burguesía como lo sugiere Sarahí), para «resolver» la situación de desajustes, para «restablecer» el «equilibrio», para «devolver la confianza a los inversionistas» y sobre todo para abaratar la fuerza de trabajo y mejorar

la tasa de ganancias (sin despreñar naturalmente las ganancias especulativas).

En todo caso la devaluación se vuelve una necesidad imperativa y una expresión típica de la ortodoxia capitalista —«fondomonetarista» podríamos decir—, «para devolver al sistema su competitividad», en un país como el nuestro en el que las fuerzas populares son débiles y el Estado burgués juega el papel que juega y dispone de un sistema político como el que conocemos, en el que el control de las masas trabajadoras se ejerce verticalmente con la eficacia que sabemos, en que no hay un juego real de fuerzas en el que los adversarios de esa política impongan algunas medidas correctivas, o siquiera un debate profundo de toda la situación que se exprese al nivel de las democracias burguesas de otros países o del nuestro en otros —efímeros— tiempos.

Una anécdota puede quizá ilustrar este hecho. En México no se dan fenómenos como por ejemplo uno que me tocó atestiguar en Perú en 1967 —en agosto o septiembre— cuando ocurrió la devaluación de su moneda, el sol, por el gobierno de Belaúnde y donde el parlamento, con una fuerte representación del APRA y otros partidos pequeñoburgueses y burgueses de oposición, que para esto contó con el apoyo de muchos diputados del partido en el poder, tomó providencias como éstas:

1º Obligó al banco central a publicar los nombres, montos y objeto declarado de las transacciones de todos los compradores de dólares durante los meses previos a la devaluación, que en cumplimiento del acuerdo del *poder* legislativo poco después llenaron varias páginas de toda la prensa del Perú. Muchos especuladores fueron castigados; si mal no recuerdo, entre los compradores figuraba algún funcionario tan importante como el secretario de Hacienda, hecho que dio lugar a encendidos debates y a que los militares que un año después tomaron el gobierno e introdujeron numerosas reformas nacionalistas encarcelaran a dicho funcionario, hijo por cierto del gran pensador revolucionario José Carlos Mariátegui, muerto treinta años antes de que su hijo siguiera un camino antitético al suyo;

2º se decreta el establecimiento de la escala móvil de salario;

3º se crea una vigilancia parlamentaria y sindical sobre la elaboración de los índices de precios que habrán de aplicarse en los ajustes salariales.

Baste mencionar esas tres medidas —y hubo otras sobre control de divisas y de precios, etcétera— y compararlas con las realidades devaluatorias mexicanas, con la total *impunidad* de los especuladores

privados y oficiales, con las aún más limitadas medidas de protección de la economía popular y la desbocada demagogia de los funcionarios, sin ningún mecanismo institucional que ponga freno a tales abusos, para apreciar de inmediato que tan dramática como la devaluación monetaria es el hecho de que también estemos devaluados nosotros... *políticamente*.

Devaluación, estructura social y política económica

En la última parte de la intervención de Benjamín Retchkiman quedó claro un hecho que hoy puede advertirse con más claridad que nunca: el carácter de clase real del Estado y de su política financiera que ha propiciado un rápido proceso de concentración y centralización del capital, apoyándose a su vez en el capital monopolista nacional y extranjero y llevando adelante la dialéctica de una situación en la que, diría yo como Benjamín hace un momento, uno viene repitiendo estas cosas desde hace 25 años, hasta el fastidio, sin que nadie parezca prestar atención: que en México la única *libertad* realmente intocada es la *cambiaria*; en este país todas las demás supuestas libertades como la de asociación, de pensamiento y expresión de las ideas, de protesta y manifestación están muy vaporeadas por el régimen burgués, pero la libertad cambiaria permanece inmaculada y en cada nueva devaluación se afianza.

LIBERTAD CAMBIARIA quiere decir: ninguna cortapisa para el envío de utilidades al exterior del capital monopolista extranjero establecido en el país; quiere decir libertad para el maniobreo entre sucursales y matrices del gran capital monopolista transnacional; quiere decir libertad para la *especulación* y las «fugas» de capitales de los empresarios y funcionarios públicos nacionales; quiere decir libertad para el gasto exterior ilimitado, para el despilfarro por parte de la clase dominante y de su Estado de una gran parte de la plusvalía social cuya magnitud va creciendo de una manera espectacular, al punto de que en 1975 podría calcularse en más del 50% del PIB, más de 500 mil millones de pesos (sin incluir la inversión bruta realizada ni el consumo estatal), como fruto de la explotación de un número creciente de trabajadores.

En el largo periodo cubierto por las etapas sucesivas que las denominaciones oficiales consagran como las del desarrollo «con inflación», «estabilizador» y «compartido», o sea durante los 36 años últimos del desarrollismo «viejo» y «nuevo», en México se ha experi-

mentado una profunda transformación de la estructura de clases, de la estructura social toda y de las relaciones sociales, como resultado del incontestable predominio de la burguesía y la constitución en su seno de una poderosa oligarquía monopolista (y la cada vez mayor vinculación de aquélla y de ésta con el capital extranjero imperialista), así como el creciente peso relativo en la población económicamente activa de los trabajadores *asalariados* y la reducción del de la pequeña burguesía y las capas medias.

Destaca el aumento del número de *proletarios* que viven de su trabajo por un salario o por un sueldo. Según informaciones oficiales se puede afirmar que de un 46 o 47% de asalariados en la población económicamente activa total que había en 1950 hoy hemos pasado del 70% (el presidente de la República y otros funcionarios han llegado a mencionar la cifra del 72% para 1975, dato que no parece fuera de la realidad).

Por un complejo de causas históricas las *tasas de explotación* de los trabajadores en México son más altas que en otros muchos países capitalistas subdesarrollados (por ejemplo, *eran* más elevadas que las de Argentina, Uruguay y Chile *antes* de los golpes militares reaccionarios en esos países y volverán posiblemente a serlo *después* de la devaluación en el nuestro), y son mucho mayores que en los países desarrollados.

Durante este largo periodo la participación de los salarios se ha mantenido por abajo o alrededor del 30% del ingreso nacional a pesar de la incorporación de unos cinco o más millones de personas a la fuerza de trabajo con o sin empleo regular, pero asalariadas, así como de estratos sociales que viven exclusiva o principalmente de su salario aunque mantengan alguna actividad agrícola, comercial, profesional o artesanal «independiente», sin que hasta hoy no obstante lo anterior, las luchas de clases hayan alcanzado los niveles e intensidad de otros países, ni los trabajadores hayan reunido la fuerza política suficiente para imponer, como en otras partes, límites análogos en la política económica del Estado que promueve, sostiene y generaliza la explotación capitalista, y sin que el Estado e incluso el gobierno, hayan perdido su control sobre el movimiento obrero.

En la estructura social de México sobresale la creciente explotación del trabajo asalariado *por el capital monopolista privado*, nacional y extranjero; aquél básicamente en distintas ramas industriales modernas, el comercio exterior y algunos servicios, y éste en algunas ramas tradicionales o, subordinado a las empresas transnacionales, en algunas ramas industriales dinámicas, así como en la mi-

nería, la agricultura, el comercio y muchos servicios. También destaca la explotación directa de asalariados *por el Estado* en un número cada vez mayor de empresas: ferrocarriles, petróleo y petroquímica, electricidad, transportes marítimos, aéreos y urbanos, empresas minerometalúrgicas, industria siderúrgica, metalmeccánica, cinematográfica y otras, empresas pesqueras, instituciones de crédito y auxiliares, empresas comerciales, etcétera. Como vimos, el financiamiento y la tecnología extranjeras cumplen un rol muy importante en el proceso de monopolización de la estructura socioeconómica, y junto con ellos se multiplican los mecanismos de *interrelación* y aun de fusión del capital monopolista privado —nacional y extranjero— con el estatal.

No puede extrañar por lo tanto que la política económica procure la *asociación creciente*, incluso en la letra de la legislación aprobada en 1973, del capital estatal y del capital privado nacionales con el capital extranjero, hecho que en la práctica va expresándose en múltiples mecanismos de entrelazamiento y asociación de los capitales monopolistas entre sí. Y paralelamente, en el afianzamiento de los mecanismos económicos, políticos e ideológicos de control de los trabajadores concentrados en las empresas monopolistas (y naturalmente en las demás).

No me propongo examinar la política económica en cada uno de sus componentes, sino sólo llamar la atención de ustedes sobre algunos aspectos vinculados con el proceso devaluatorio y que a mi juicio ponen de relieve su contenido clasista. No es casual que en tanto que es obvia la agigantada capacidad de especulación de una pequeñísima minoría capitalista, una primera providencia al devaluar haya sido dejar *a salvo* las enormes ganancias cambiarías de todos los *especuladores* grandes y pequeños que reunieron miles de millones de dólares antes de la devaluación —seguramente en gran parte concentrados en unos cuantos cientos de negociantes privados y «públicos»—, sin que jamás se haya reconocido la necesidad de controles de cambios que permitan racionalizar el uso de las divisas e incluso realizar, así sea parcialmente, la función fiscal progresiva que no cumple el sistema tributario; antes bien, como ya dije, se ha enfatizado una vez más que la libertad cambiaría seguirá siendo immaculada en este país.

La política económica *tampoco altera* las bases del sistema financiero de una manera profunda actuando sobre el sistema fiscal, bancario y de seguros; no cambia la orientación esencial de las inversiones, los gastos y los subsidios que otorga el Estado mexicano que, quíerese o no, benefician principalmente al capital monopolista. El

secretario de Hacienda afirmaba hace tres meses que la carga de los impuestos federales ha pasado del 11 o 12% del producto interno bruto en los años sesenta a un 16% en la actualidad: muy por debajo de lo requerido por la expansión del gasto estatal y principalmente sobre los hombros de los causantes de ingresos bajos y medianos que cubren, sin posibilidad alguna de evadirlos, el grueso de los impuestos indirectos y aun los *directos*. Las empresas monopolistas nacionales y extranjeras y los causantes más ricos que concentran el grueso del ingreso nacional conservan su régimen de privilegio.

En cambio, esa política afirma el control «flexible» de los precios puesto en marcha antes de la devaluación, desde 1973-74, en aquellos 14 y en aquellos 21 puntos de la política «antinflacionaria», que descansan sobre los pilares de una autorización oficial más o menos automática de aumento de los precios —y naturalmente de las utilidades— *cada vez* que los costos se elevan en 5%, sin que exista una verdadera correspondencia en materia de ajustes de los salarios ante los aumentos del costo de la vida, pues no sólo las ahora más frecuentes revisiones se realizan después de *todo un año* de previo incremento de los precios, sino que incluso los salarios de emergencia decretados en dos oportunidades —la última en este septiembre— no se realizan o se adoptan en menor proporción, en numerosas empresas.

Cuando la devaluación de 1948 el maestro Narciso Bassols pronunció una conferencia en la Escuela Nacional de Economía en que demostraba que la esencia de la filosofía y de la acción del gobierno y la burguesía mexicana era la de aceptar una serie de supuestas «rigideces» e «inflexibilidades» en materia de relaciones internacionales, de déficit comerciales, de costos, de precios, inflexibilidades y rigideces apoyadas sin embargo en una FLEXIBILIDAD FUNDAMENTAL: la del poder de compra de los trabajadores, desorganizados para defender sus intereses y orillados a aceptar apretarse aún más el cinturón cada vez que el régimen toma decisiones como la devaluación. Por desgracia esto no ha cambiado y ahora incluso la «flexibilidad» de este tipo, cuando el desempleo y el subempleo han crecido hasta comprender millones de trabajadores, es aún mayor.

El fortalecimiento del capitalismo monopolista de Estado que se desarrolla en México desde hace más de dos décadas, subdesarrollado y dependiente, llega a sus lógicas derivaciones: desequilibrios y consecuencias estructurales más profundos y graves.

Sorprende que hoy se repitan frente a la nueva devaluación algunas explicaciones sobre sus causas y en especial, casi a la letra,

las medidas de política económica planteadas en la devaluación de 1948, cuando el secretario de Hacienda era el tío homónimo del actual secretario: impuestos *ad valorem* sobre la exportación, supresión de algunos aranceles, control de precios, etcétera, cuyos resultados serán aún más magros para la economía nacional y el pueblo trabajador.

Consecuencias estructurales y luchas de clases

En el sistema en que vivimos «de todas maneras nos cuerna el toro»: desde la devaluación de 1954 y especialmente en los críticos años setenta el capital monopolista consolidó su poder y produjo los fuertes desequilibrios financieros internos y externos ya vistos. Con el peso devaluado se fortalece aún más y se agudizan aquellos desequilibrios:

- Los sectores de capitalistas pequeños y medianos verán crecer su subordinación al capital monopolista extranjero y nacional; las desigualdades entre ramas y sectores de la economía aumentarán; el empobrecimiento relativo y aun absoluto de las más amplias capas de asalariados e intermedias será aún mayor; los precios de todo se irán más arriba y se debilitará la demanda de una serie de productos; el Estado reducirá su gasto y reforzará los controles sobre los salarios; durante algún tiempo se frenará el proceso de acumulación, etcétera.

- Las ataduras estructurales a los Estados Unidos se fortalecen con la devaluación. Cuando se habla de la posibilidad de incrementar exportaciones y los problemas que este propósito plantea, se alude fundamentalmente a las exportaciones a dicho país, en tanto que las importaciones de bienes industriales y tecnología procedentes del mismo, que son *insustituibles* a corto plazo, como dijimos, para la industria mexicana, seguirán siendo algo menos caras que las de otros países industriales, que ya habían sido encarecidas por las dos devaluaciones previas del dólar y el peso.

- La dependencia del turismo norteamericano será mayor y se fortalecerán las condiciones para que más braceros mexicanos busquen burlar la vigilancia fronteriza y vayan a buscar mercado para sus brazos en el país vecino.

- La baja del peso abona el campo a la inversión directa de las plantas maquiladoras y sobre todo de las empresas transnacionales las que, si ya venían aumentando su acumulación en

los últimos años, ahora se benefician con el súbito abaratamiento de los salarios y otros costos, por lo menos durante un lapso relativamente grande, a pesar de los ajustes salariales y de los precios internos de los servicios de infraestructura y diversos insumos de producción nacional, en un país en que una gran mayoría de los asalariados y muchos no asalariados están indefensos frente a la inflación inevitablemente exacerbada por el cambio de paridad, y carecen de fuerza para imponer una política que responda a sus intereses mayoritarios.

En general, como lo han explicado nuestros compañeros, cabe esperar una situación en que ninguno de los problemas de fondo de la economía mexicana podrá ser verdaderamente resuelto y en la cual algunos se agudizarán aún más que antes del reajuste cambiario.

- Seguirá su curso a paso más rápido, en los marcos del subdesarrollo, el proceso de monopolización y proletarianización, y de profundización de las contradicciones y luchas de clases, que ya venían agravándose a cuenta del proceso inflacionario que la devaluación acelerará durante la etapa que comenzamos a vivir el 1o. de septiembre, no sólo a cuenta del encarecimiento automático de insumos y bienes terminados que continúen siendo importados y de la deuda exterior pública y privada, sino también por otras repercusiones inmediatas del fenómeno: nuevas emisiones monetarias, especulación, ajustes de precios y salarios, etcétera.

- Algunas contradicciones de la relación nación/imperialismo tendrán que agudizarse también, englobadas con las contradicciones de clase, entre ellas las interburguesas, de distintos estratos de la burguesía nacional con la extranjera, de unas y otras con el Estado y con la burguesía pequeña, etcétera, como podemos apreciarlo en el verdadero laboratorio social que nos aporta un fenómeno como éste de la devaluación, que obligan, por ejemplo, a pretender una paridad fija, dentro de la «flotación» del peso —la actual de 19.70-19.90, que de paso sea dicho aumenta el margen oficial en favor de banqueros y cambistas de 1 a 20 centavos entre la compra y la venta de dólares—, según la política anunciada originalmente, pero mucho más pronto que lo que se había señalado.

- Vemos y veremos desenvolverse también el forcejeo y el peloteo de responsabilidades entre los sectores comerciales y los agrícolas y fabriles; las imputaciones recíprocas de funcionarios públicos y empresarios privados, etcétera.

De paso puedo externar mi convicción de que la devaluación exhibe los alcances de la tan traída y llevada AUTONOMÍA RELATIVA del

Estado burgués mexicano, presente sin duda en numerosos ejemplos de la política internacional y nacional, pero siempre, pese a contradicciones y conflictos con distintos componentes de la burguesía, en el contexto de una *coincidencia esencial* con la fracción oligárquica hegemónica, expresada antes de la devaluación, con suficiente claridad, en la política de afianzamiento de la dependencia financiera, tecnológica y comercial y en el apoyo al capital monopolista.

Si dicha autonomía relativa no puede ir más allá de «la última instancia» de los intereses económico-históricos fundamentales de la clase dominante, cuando se ha realizado un ajuste tan dramático y totalizador como el brusco cambio de la paridad cambiaria, este paso tiene por sí mismo un valor definitario fundamental.

Podemos apreciar que nunca fue mayor el contraste entre las palabras y los hechos: entre los pronunciamientos antimperialistas y la rendición casi total a la política imperialista del Fondo Monetario Internacional y de la Tesorería y la oligarquía financiera norteamericanas; entre las jaculatorias contra los empresarios «sin responsabilidad social» y la reiteración oficial de la concepciones *más ortodoxas* de los grandes industriales, banqueros y comerciantes mexicanos en materia de gasto público, crédito, precios, salarios, utilidades e inversiones; entre las palabras sobre la «defensa» de los intereses populares y los actos de política práctica que tanto los lesionan.

La verdadera autonomía del Estado mexicano, y algo más que relativa, pues, es frente a los obreros, los campesinos y las capas sociales dominadas.

Sobre todo tendremos que esperar una agudización de la CONTRADICCIÓN principal entre los dueños del capital, de los medios de producción como dice la fórmula, y quienes venden su fuerza de trabajo a aquéllos, de lo cual hemos visto muchas expresiones en estos años de inflación con estancamiento relativo, que en estos momentos se advierten, por ejemplo, en los pronunciamientos sobre la devaluación hechos hace unos días por el Congreso del Trabajo y la llamada «Alianza Popular» en grandes desplegados, los cuales están lejos de coincidir en ciertos aspectos importantes con los publicados a su vez por diversas asociaciones empresariales y de las declaraciones de voceros aislados de la burguesía mexicana.

De este asunto yo querría subrayar que la acción del gobierno durante los últimos meses tiene una tendencia muy clara: la de «meter a varas» al movimiento sindical independiente, presente no sólo en la prohibición y el empleo del ejército, golpadores a sueldo, trabajadores despistados, *lumpen* y demás para impedir la huelga de los electricistas a mediados de julio, la reubicación de la sección nu-

clear de la Tendencia Democrática del SUTERM en la federación burocrática, los amagos y amenazas contra el sindicato del INFONAVIT externados en el último congreso de la CTM, etcétera, sino incluso en algo tan cercano a nosotros como es la iniciativa de la rectoría de la UNAM de abrir una sección «C» en el artículo 123 constitucional para incorporar en ella a los sindicatos universitarios y restringir su derecho a la huelga.

Claro está que ante la inevitable respuesta de los asalariados por la pérdida de su poder de compra y el crecimiento aún mayor del desempleo, en el contexto reformista del gobierno de Echeverría éste requiere, hoy como ayer, adelantarse a proclamar una política de ajustes salariales que de inmediato ha adoptado para las fuerzas armadas y la burocracia civil del Estado con retroactividad al 1.º de septiembre, aunque la medida se pondrá en vigor hasta dentro de unos días, cuando, se nos dice, se haya decantado el proceso inicial de la devaluación, medida que servirá de base para encauzar las demandas de las organizaciones «charrificadas» que controlan a más del 90% de los trabajadores sindicalizados, en un regateo que deberá desenlazar en las próximas semanas.

A mi juicio también habría que recordar que una condición para mantener bajo cauces controlables por el Estado burgués mexicano las luchas y las demandas de los trabajadores es la de tener alerta, aceptada y eficiente la mano *represiva*. En principio creo que cabe esperar una mayor represividad del régimen en los próximos años que la que hemos conocido en los últimos, si bien también debemos recordar que la represión nunca es una constante sino *siempre una variable*, como todo fenómeno social, que no ha dejado de existir en ningún momento, en ninguna situación de la vida de nuestro país, ni siquiera en las del apogeo reformista, durante el último sexenio, y que su uso dependerá de específicas circunstancias.

Está lejos de mi ánimo hacer ningún vaticino catastrofista. Creo que sería un error suponer que todas las posibilidades de acción de un régimen como el mexicano están cerradas, que la economía mexicana se hundirá en el caos al entrar en una cadena de pequeñas o medianas nuevas devaluaciones o que estará a salvo de perturbaciones si logra mantener una paridad estable (que no será por fuerza la actual), o si deja al nuevo gobierno definir una política para sacar provecho a la devaluación realizada por el gobierno saliente. En general yo coincido con Arturo Bonilla y creo que en México la etapa histórica de una *estabilidad* de un tipo de cambio durante más de dos décadas pasó ya a la *historia*, como en los demás países capitalistas, donde incluso podría no haber devaluaciones pero tampoco

habrá estabilidad, sin que por ello se caiga necesariamente en un estancamiento permanente.

A pesar de la crisis y de la inflación que forma parte de ella, el régimen tiene *oportunidades* diversas de estimular por las vías del mercado capitalista renglones de actividad donde el crecimiento es dable y permisible en el marco de las relaciones económicas internacionales existentes y ante la expectativa, que no debiéramos olvidar, de la que hay algunos signos que la apoyan, de una *recuperación cíclica* de las economías metropolitanas del capitalismo y muy concretamente de la norteamericana, que aun si no son completamente firmes facilitarán realizar, en cierta medida, algunos esquemas en los que la clase dominante finca sus mayores esperanzas: aumento del turismo y las exportaciones de petróleo y otros productos, mayor inversión de empresas internacionales y nacionales, etcétera. Tampoco podremos olvidar que el monto y el nivel acrecentados de ingresos del Estado mexicano, el notable crecimiento de la infraestructura y otros hechos permiten márgenes mayores que en el pasado a la acción estatal, y que el violento aumento de los precios de los bienes y servicios *importados* crean algunas posibilidades en el mercado interno para el capital monopolista mexicano y extranjero una vez que la especulación cambiaria llegue, como tendrá que llegar, a su término.

Entretanto, realmente no hay nada nuevo bajo el sol en cuanto a que los factores estructurales que están en juego después de la devaluación son los que ya estaban antes de ella. Nuestro compromiso debiera ser el de sistematizar concienzudamente el estudio y la comprensión de estos procesos para convertirlos en una manera de esclarecer, ante el pueblo trabajador mexicano, cuáles son las luchas que tienen mayor viabilidad para acrecentar su fuerza política al no ser continuamente encaminadas hacia contradicciones y enemigos secundarios, como los que la propia devaluación crea (los especuladores, los comerciantes que no respetan los precios oficiales, los malos inspectores y funcionarios, etcétera) en lugar de enfrentar y profundizar la contradicción *principal* y debilitar al enemigo *principal*: los burgueses monopolistas nacionales y extranjeros en sus imbricaciones múltiples dentro y fuera del Estado que les sirve de apoyo.

En fin, si tenemos otra reunión tendríamos que desprender y jerarquizar nuestras conclusiones, convencidos, espero, de los alcances verdaderamente estructurales del fenómeno que hoy examinamos, cuya huella acompañará al desarrollo económico, social y político de México en los próximos años.

SUMMARY: To understand the causes and consequences of the monetary devaluation of Mexico, it's necessary to insert an analysis within the frame of the present international crisis of capitalism. The international and national inflationary process has direct connotations with the devaluation of the «peso» as a structural fact that derives from the contemporary monopolist capitalism and conditions the economic policy of the country within this system. The mexican devaluation is at the same time a phenomenon tied in to foreign and interior economics and has to be considered as a structural and internal factor and not as a circumstantial and external one.

RÉSUMÉ: Pour comprendre les causes et conséquences de la dévaluation monétaire au Mexique, il faut faire référence à la crise actuelle et mondiale du capitalisme. Le processus d'inflation national et international, qui n'est pas sans lien avec la dévaluation du peso, est un fait structurel qui émane du fonctionnement du capitalisme monopoliste contemporain et qu'impose ses conditions à la politique économique du pays, dans le cadre de ce système.

La dévaluation mexicaine est en même temps un phénomène lié à l'économie externe et interne; elle doit être considérée comme un fait structurel et interne et non externe et occasionnel.